

RES. Nº 097/84

REPUBLICA ARGENTINA VISTO:

> El pedido de equiparación interpuesto por el alumno VICTOR DANIEL/ FIGUEROA L.U. Nº 7.796, entre las asignaturas aprobadas en la carrera de INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES por las que corresponden al Plan de Estudios de la carrere de LICENCIATURA EN FISICA;

El informe de la Dirección de Alumnos en cuanto se refiere a la si tuación curricular del recurrente:

Que oportunamente se ha puesto en vigencia, mediante Res. Nº 068/ 84, de esta Facultad una "tabla" de equivalencias automáticas para la ca rrera de la LICENCIATURA EN FISICA:

El dictamen de la Comisión de Carrera que corre a fojas cuatro de/ estos actuados: POR ELLO-

Y en uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 54º y/ 58º de la Ley Universitaria Nº 22.207;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Acordar al alumno VICTOR DANIEL FIGUEROA - L.U. Nº 7.796, / equivalencias automáticas de las asignaturas aprobadas en la carrera de/ INCENIERIA EN CONSTRUCCIONES por las que corresponden a la carrera de LI CENCIATURA EN FISICA, de acuerdo al siguiente detalle:

Ingeniería en Construcciones

Introducción a la Matemática

A.L.G.A.

Oufmica General

Análisis Matemático I

Análisis Matemático II

Análisis Matemático III

Licenciatura en Física

por INTRODUCCION A LA MATEMATICA por A.L.G.A. por INTRODUCCION A LA FISICOQUINICA por ANALISIS MATEMATICO I por ANALISIS MATEMATICO II DOT ANALISIS MATEMATICS III

SALTA, 13 de Abril de 1984

Expediente Nº 8,129/84

Fisica I DOP FISICA I Inglés o Inglés Técnico por INGLES

CULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma de/ razón, registro y demis efectos. Cumplido, vuelva para su ARCHIVO.



Ing. CARLOR & RATTOR